

ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO nº 316/2022

Adjudicación del procedimiento para la contratación del diseño, ejecución y seguimiento de una campaña de publicidad para apoyar la difusión del programa Kit Digital.

ENTIDAD ADJUDICADORA

Organismo: Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España.

Dirección Postal: c/ Ribera del Loira, nº 12- Madrid 28042

Nº de Expediente: **316/2022**

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente procedimiento convocado por la Cámara de España es permitir la selección de la empresa que prestara los servicios del diseño, ejecución y seguimiento de una campaña de publicidad para apoyar la difusión del programa Kit Digital.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato será desde el día siguiente al de la firma del documento en que se formalice el mismo hasta el 31 de diciembre de 2022.

El contrato podrá prorrogarse, antes de su finalización con dos posibles prórrogas, la primera hasta el 31 de diciembre de 2023 y la segunda hasta el 31 de diciembre de 2024.

El contrato está financiado con cargo cargo al Programa Kit Digital que se enmarca en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España financiado por la Unión Europea - Next Generation EU

CPV (Referencia de nomenclatura): 79340000-9, “Servicios de Publicidad y de Marketing” y 79341400-0Servicios de campañas de publicidad”.

TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Tipo de contrato: Servicios
- d) Criterios de Adjudicación: Según Pliegos
- e) Forma de adjudicación: Mejor oferta teniendo en cuenta los criterios de adjudicación publicados en los Pliegos

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (euros)

Valor estimado del contrato: dos millones setenta y siete mil quinientos un euros con ochenta y cuatro céntimos (2.077.501,84 €) IVA excluido

Presupuesto base de licitación: un millón doscientos treinta y nueve mil setecientos setenta y siete euros con veintitrés céntimos (1.239.777,23 €), IVA incluido, dividido en un millón veinticuatro mil seiscientos nueve euros con veintiocho céntimos (1.024.609,28€) precio de ejecución y un IVA repercutido al tipo 21% de doscientos quince mil ciento sesenta y siete euros con noventa y cinco céntimos (215.167,95€).

ADJUDICACIÓN

Fecha: 1 de agosto de 2022

Empresa adjudicataria: UNIVERSAL MCCANN, S.A.

El precio de adjudicación

- CREACION DE CONTENIDOS

El precio de adjudicación correspondiente a la creación de contenidos asciende a la cantidad de dieciséis mil euros (16.000,00 €), IVA excluido. El importe correspondiente al IVA al (21%) es de tres mil trescientos sesenta euros (3.360,00 €). El precio de adjudicación incluyendo el IVA (21%) asciende a diecinueve mil trescientos sesenta euros (19.360,00 €)

- COMPRA DE ESPACIOS EN LOS MEDIOS

El precio de adjudicación correspondiente a la compra de medios asciende a la cantidad de un millón ocho mil seiscientos nueve euros y veintiocho céntimos (1.008.609,28 €) IVA excluido. El importe correspondiente al IVA al (21%) es de doscientos once mil ochocientos siete euros con noventa y cinco céntimos (211.807,95 €). El precio de adjudicación incluyendo el IVA (21%) asciende a un millón doscientos veinte mil cuatrocientos diecisiete euros con veintitrés céntimos (1.220.417,23 €).

Motivo de adjudicación: mejor oferta de acuerdo a los criterios establecidos en los Pliegos reguladores de la licitación.

- Es la propuesta que más impacta al público objetivo a través de creación de contenidos que generan una identificación de este público reflejando sus problemas reales, así como la resolución de estos a través de Kit Digital.
- Traslada los beneficios que la digitalización comporta a las pymes de una manera atractiva y generando recuerdo.

- La estrategia de medios es la más adecuada focalizándose en lograr el mayor retorno de la inversión, planteando acciones tácticas e indicadores de resultados que permiten obtenerla la mayor y mejor cobertura, obteniendo los objetivos de comunicación planteados.

FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

Plazo: La formalización del contrato se perfeccionará y formalizará mediante la firma del correspondiente contrato, en un plazo no superior a (30) días naturales desde la fecha de la adjudicación.

INFORMACIÓN SOBRE LAS OFERTAS

Ofertas recibidas: 4

RESPONSABLE DEL CONTRATO:

D^a. María Jesús Luengo Martín, Directora de la Oficina de Presidencia, Comunicación y Marketing.

Teléfono 91.590.69.09

Correo electrónico: comunicacion.ofertas@camara.es